

Nº de expediente: 2025-11-0001-3737

Fecha: 1.10.2025



Ministerio
**de Educación
y Cultura**

Unidad	DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO CONTRALOR Y ACUERDOS
Tipo	PEDIDOS DE INFORMES
Solicitante	CÁMARA DE REPRESENTANTES
Teléfono	142
Solicitud de la información	Público

ASUNTO

EL SR. REPRESENTANTE GUSTAVO SALLE SOLICITA SE CURSE EL PEDIDO DE INFORMES CON DESTINO A LA UDELAR
REFERENTE A LOS JUICIOS ACTUALMENTES EN TRAMITES - OFICIO N°2799

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 65/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-



notificación
electrónica

Comunicación

Datos de la comunicación

Emisor	Cámara de Representantes
Destinatario	11/500 - MEC_Despacho del Ministro Ministerio de Educación y Cultura
ID de Procedimiento	02799
Número de referencia	01/002/00/PEDINF/3619/2025
Fecha de Puesta a disposición	30/09/2025
Estado	Comunicada
Asunto	Pedido de Informes
Documentos adjuntos	02799.pdf



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2799

C/1136/2025

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Universidad de la República (UDELAR) el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Listado completo de juicios actualmente en trámite, especificando:
Carátula del expediente y número de referencia, identificación de la contraparte (demandante o demandado), objeto del litigio, juzgado o tribunal donde radica y el estado procesal actual en el que se encuentran.
- 2- Detalle económico de cada proceso:
Monto reclamado, monto eventualmente reconocido por sentencia o acuerdo (si corresponde), montos abonados o pendientes de pago y en caso de ser demandante, montos reclamados y/o cobrados.
- 3- Distribución de juicios por materia (civil, laboral, contencioso administrativo, etc.), señalando cantidad de casos en cada categoría.
- 4- Indicar si la defensa está a cargo de los servicios jurídicos propios del organismo o de estudios externos contratados. En caso de estudios externos, detallar nombre, contrato y monto abonado en honorarios profesionales.

- 5- Juicios de especial relevancia: señalar expresamente aquellos que, por su monto o materia, puedan tener impacto económico o institucional significativo para el organismo.
- 6- Juicios internacionales: en caso de existir, detallar procesos en tribunales o instancias fuera de fronteras (CIADI, Corte Interamericana, etc.), con objeto, monto y estado procesal.

Sin más saluda atentamente,


Dr. Gustavo Salle Lorier
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/8/25	CARPETA N° 1136/085
HORA 14:36	ASUNTO N° 2674
FUNCIONARIO	



Nº de expediente: 001000-000226-25

Fecha: 03.10.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ASUNTO

PEDIDO DE INFORMES DEL REPRESENTANTE NACIONAL SR. GUSTAVO SALLE.

Unidad	RECTORADO
Tipo	INFORMES - PEDIDO DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 001000-000226-25 Actuación 1	Oficina: RECTORADO Fecha Recibido: 03/10/2025 Estado: Cursado
--	---	---

EXTRACTO

El Sr. Representante Nacional Gustavo Salle formula pedido de informes.

TEXTO

El Sr. Representante Nacional Gustavo Salle formula pedido de informes.

Se adjunta documento el cual es copia fiel del original que tuve a la vista.

De mandato verbal pase a informe de la Dirección General Jurídica.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento MARIA ALEJANDRA BACCI
MANARICUA el 03/10/2025 12:03:44.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PEDIDO DE INFORMES REPRESENTANTE NACIONAL GUSTAVO SALLE.pdf	510 KB	03/10/2025 09:51:17

Descripción de Anexos

Se adjunta pedido de informes del Sr. Salle. El documento es copia fiel del original que tuve a la vista.



Ministerio
de Educación
y Cultura

Nº de expediente: 2025-11-0001-3737

Fecha: 01.10.2025

Ministerio de Educación y Cultura

ASUNTO

EL SR. REPRESENTANTE GUSTAVO SALLE SOLICITA SE CURSE EL PEDIDO DE INFORMES
CON DESTINO A LA UDELAR REFERENTE A LOS JUICIOS ACTUALMENTES EN TRAMITES -
OFICIO N°2799

Unidad	DEPARTAMENTO GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL
Tipo	PEDIDOS DE INFORMES
Solicitante	CÁMARA DE REPRESENTANTES

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 2025-11-0001-3737 Actuación 1	Oficina: DIRECCION GENERAL - PEDIDOS DE INFORME DEL PARLAMENTO Fecha Recibido: 01/10/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

De mandato verbal, pase al Dpto. de Gestión Administrativa y Documental, para su remisión a la Universidad de la República.-

Firmado electrónicamente por Valeria Da Trindade el 02/10/2025.

Anexos

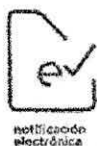
Comunicación 2799.pdf

Cámara de Representantes 2799.pdf

11/8

Comunicación 2799.pdf

Expediente Nro. 2025-11-0001-3737 Actuación
1



Comunicación

Datos de la comunicación

Emisor	Cámara de Representantes
Destinatario	11/500 - MEC_Despacho del Ministro Ministerio de Educación y Cultura
ID de Procedimiento	02799
Número de referencia	01/002/00/PEDINF/3619/2025
Fecha de Puesta a disposición	30/09/2025
Estado	Comunicada
Asunto	Pedido de Informes
Documentos adjuntos	02799.pdf



DOCUMENTO DIGITAL
Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2799

C/1136/2025

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir
adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y
a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe
presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 29 de setiembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Universidad de la República (UDELAR) el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Listado completo de juicios actualmente en trámite, especificando:
Carátula del expediente y número de referencia, identificación de la contraparte (demandante o demandado), objeto del litigio, juzgado o tribunal donde radica y el estado procesal actual en el que se encuentran.
- 2- Detalle económico de cada proceso:
Monto reclamado, monto eventualmente reconocido por sentencia o acuerdo (si corresponde), montos abonados o pendientes de pago y en caso de ser demandante, montos reclamados y/o cobrados.
- 3- Distribución de juicios por materia (civil, laboral, contencioso administrativo, etc.), señalando cantidad de casos en cada categoría.
- 4- Indicar si la defensa está a cargo de los servicios jurídicos propios del organismo o de estudios externos contratados. En caso de estudios externos, detallar nombre, contrato y monto abonado en honorarios profesionales.

5- Juicios de especial relevancia: señalar expresamente aquellos que, por su monto o materia, puedan tener impacto económico o institucional significativo para el organismo.

6- Juicios internacionales: en caso de existir, detallar procesos en tribunales o instancias fuera de fronteras (CIADI, Corte Interamericana, etc.), con objeto, monto y estado procesal.

Sin más saluda atentamente,


Dr. Gustavo Salle Lorier
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/9/25	CARPETA N° 11361085
HORA 14:36	ASUNTO N° 2674
FUNCIONARIO 	

	Expediente Nro. 2025-11-0001-3737 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL Fecha Recibido: 02/10/2025 Estado: Firmado
--	--	--

TEXTO

De acuerdo a lo solicitado se da pase a UDELAR

Firmado electrónicamente por Sofia Olivera el 02/10/2025.

	Expediente Nro. 001000-000226-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 03/10/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De mandato verbal de la Dra. Gulla, pase a la División Contencioso.

Firmado electrónicamente por NATALIA ISABEL POTRIE TORRES el 03/10/2025 12:10:48.

	Expediente Nro. 001000-000226-25 Actuación 3	Oficina: DRA. GABRIELLA PAOLINO - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 03/10/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de División Contencioso a fin de cumplir con la solicitud del diputado Dr. Gustavo Salle. Corresponde se eleve este expediente a la Sra. Directora General de Jurídica para su conocimiento.

Firmado electrónicamente por GABRIELLA LAURA PAOLINO CARUSO el 27/10/2025 11:30:12.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
FIRMADO informe de contencioso para DIPUTADO GUSTAVO SALLE.pdf	3126 KB	27/10/2025 11:29:57

Universidad de la República - Dirección General Jurídica

Montevideo, 15 de octubre de 2025

Sra. Directora:

En virtud de lo solicitado por el Sr. Diputado Dr. Gustavo Salle, de acuerdo al art. 118 de la Constitución de la República, paso a informar, en tiempo y forma, lo requerido en los siguientes términos:

1) Respecto al listado completo de juicios que actualmente tiene en trámite la Universidad de la República debe señalarse que, en virtud de los arts. 7, 72 y 332 de la Constitución así como el art. 11 de la Ley 18.331 y el art. 10 de la Ley 18.381, informamos que se encuentran en trámite 163 procedimientos en los cuales la Universidad es parte incluyendo juicios ante el Poder Judicial, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y diversos procedimientos en los que la Universidad es convocada ante otros organismos públicos como Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINATRA, DINACOIN, IGTSS), Institución Nacional de Derecho Humanos y Defensoría del Pueblo, por ejemplo. Se incluyó los juicios en los que la Universidad es actora, las sucesiones en trámite en los que la Universidad o algún servicio de la Institución se presenta por ser designado heredero o legatario, los juicios de concurso en los que nos presentamos porque tenemos créditos a cobrar, y los expedientes radicados en los juzgados penales por denuncia que la Universidad presentó así como las denuncias ante el Ministerio del Interior. No se incluyen los expedientes en los que la Universidad se presenta en cumplimiento de Oficios judiciales o a requerimiento de otros organismos.

2) En cuanto al detalle económico de cada proceso en trámite, debemos señalar que, en virtud de la normativa antes mencionada, se dirá que el monto total de los reclamos en el Poder Judicial de los juicios en trámite asciende a \$567.219.863.- (tomando en cuenta los petitorios de las demandas, sin mencionar cada uno de los autos) correspondiendo en Juzgado de Paz la suma \$322.441,92.-, en Juzgados de lo Contencioso Administrativo \$149.482.605.-, en Juzgados Civiles \$400.213.422.-, en Juzgados de Trabajo \$12.577.483.- y en Juzgados del Interior \$4.610.254.-, en Juzgado de Concurso \$13.658.-. Se deja constancia que, para este informe, los reclamos en dólares o UR se convirtieron en pesos a la cotización del dólar o de la UR del día de la fecha. Debe tenerse

	Expediente Nro. 001000-000226-25 Actuación 4	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 27/10/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De mandato verbal de la Dra. Mariana GULLA, se da pase a RECTORADO.

Firmado electrónicamente por Hernan Barrios Armand el 31/10/2025 12:44:13.

	Expediente Nro. 001000-000226-25 Actuación 5	Oficina: RECTORADO Fecha Recibido: 31/10/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO



Montevideo, 3 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura
Prof. José Carlos Mahía

De mi mayor consideración:

Me dirijo por su intermedio a la presidencia de la Cámara de Representantes para dar la respuesta de la Universidad de la República, (constituida en copia del expediente electrónico N° 001000-000226-25, de 15 fojas), al pedido de informe realizado por el Representante Nacional, Dr. Gustavo Salle, cursado por oficio de la Cámara N° 2799 y tramitado en expediente del Ministerio de Educación y Cultura N° 2025-11-0001-3737.

Atentamente,

Prof. Dr. Héctor Cancela Bosi
Rector



Ministerio
de Educación y Cultura

Montevideo, 11 NOV. 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

Me dirijo a usted, a fin de remitir lo informado por la Universidad de la República, en respuesta al pedido de informes realizado por el Representante Nacional, señor Gustavo Salle, según Oficio N° 2799, de 29 de setiembre de 2025.

Sin otro particular, saludo a usted con mi más alta consideración y estima.



Prof. José Carlos Mahía
Ministro de Educación y Cultura

2025-11-0001-3737

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 13/11/25	CARPETA N° 1136/25
HORA 13.11	ASUNTO N° 3393
FUNCIONARIO H. PIVOTTO	

Nº Act. 6
DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO CONTRALOR Y
ACUERDOS



Ministerio
de Educación
y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

Texto:

Montevideo, 12 de noviembre de 2025

Con nota firmada, pase a la Cámara de Representantes.

 Firmado electrónicamente por Administrativa Elizabeth Rodriguez el 12/11/2025 11:20.

Anexos

Nota 2025-11-0001-3737.pdf